

POSTECON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

POSTECON S.A. Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 13 del 2001 como sociedad anónima, e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 23 del 2001. Su actividad principal es venta al por mayor y menor de material eléctrico. La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992184825001.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos. - Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja chica y banco locales.

Activos y pasivos financieros. - Comprende Instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

• **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

• **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Provisión para cuentas incobrables. - La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo a los términos originalmente establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente y ajustado conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, con el propósito de cubrir pérdidas potenciales de la cartera.

Existencias. - Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Activo y pasivo por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Activos fijos, neto. - Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Pasivo por impuesto corriente. - Corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en el año 2016 por una firma de actuarios profesionales.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, representa principalmente saldos en cuentas corrientes de bancos locales y caja, los mismos que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Venez)

	(Dólares)
Bancos	199,615.93
Caja Chica	<u>1,171.50</u>
Total	<u>200,787.43</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	134,931.76
Compañías Relacionadas:	
Inproel s.a.	200,614.33
Lumintec s.a.	431,723.73
Melsa s.a.	65,980.27
Paneles Eléctricos, Panelec	17.43
Compañía Anónima Moretran s.a.	8,559.41
Otros	289.34
Empleados	<u>129.33</u>
Total	842,245.60

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipo a proveedores locales	<u>7,743.08</u>
Total	<u>7,743.08</u>

Compañías y partes relacionadas- Al 31 de diciembre del 2016, constituyen principalmente importes por cobrar por concepto de venta de postes de hormigón, las cuales no generan intereses.

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Materia Prima	97,119.77
Producto terminado	92,374.21
Repuestos y Herramientas	32,079.87
Suministros	<u>53.48</u>
Total	221,627.33

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	12,664.09
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	33,515.99
Antídoto Impuesto a la Renta	<u>1,564.76</u>
Total	<u>47,744.84</u>

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Maquinarias	284,771.69
Equipos de computación	9,820.66
Equipos de Oficina	1,581.40
Herramientas	<u>7,277.64</u>
Subtotal	303,451.39
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-93,944.44</u>
Total	<u>209,506.95</u>

En el año 2016, el movimiento de activos fijos neto fue el siguiente:

Saldo Inicial, neto	225,936.54
Mas. Adiciones	6,486.65
Menos: Depreciación anual	<u>-22,916.24</u>
Saldo Final, neto	<u>209,506.95</u>

9. INVERSION EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Meritrack	<u>184.00</u>
Total	<u>184.00</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	181,222.19
Compañías Relacionadas:	
Improel s.a.	5,314.21
Roniton s.a.	5,300.00
Paneles Eléctricos, Panelec	4,646.39
Dermigon, Derivados de Hormigón s.a.	448.00
Dielecsa s.a.	11,878.29
Feritcorp s.a.	1,120.00
Accionistas	571.63
Anticipo de clientes	4,975.98
Otras	<u>362,089.87</u>
Total	<u>577,566.56</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente saldos por adquisición de varillas de acero para estructura de postes a Acerías del Ecuador C.A. ADELCA ; compra de cemento a Uniacon Ecuador S.A. , sobre todas estas no generan intereses y vencen en 30 a 60 días plazo.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente saldos por adquisición de materiales, repuestos e insumos a Dielecsa S.A, sobre todas estas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	103,643.58
Impuesto al valor agregado (IVA)	25,378.06
Retención en la fuente del impuesto a la renta	1,891.94
Contribución Solidaria	<u>71.13</u>
Total	<u>130,984.71</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Participación de trabajadores (nota18)	<u>79,630.79</u>
Subtotal	<u>79,630.79</u>

Vacaciones	25,102.26
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	5,375.76
Décimo Tercer Sueldo (Bono Navideño)	2,222.33
Fondos de Reserva	<u>886.92</u>

Subtotal	<u>33,587.27</u>
----------	------------------

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Aporte IESS	7,451.20
Préstamo Quirografario	<u>683.76</u>

Subtotal	<u>8,134.96</u>
----------	-----------------

Total	<u>121,353.02</u>
-------	-------------------

En el año 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

Saldo Inicial	24,435.90
Más: Provisiones	74,915.56
Menos: Pagos	-65,764.19
Saldo Final	<u>33,587.27</u>

13. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación Patronal	30,394.19
Desahucio	<u>12,169.22</u>
Total	<u>42,563.41</u>

En el año 2016, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación Patronal	30,394.19
Desahucio	<u>12,169.22</u>
Total	<u>42,563.41</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016, fue determinado con base al método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	366
Número de empleados	33
Tasa de descuento	5.66%
Tasa de crecimiento salarial	4.41%

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

14. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 está representado por 2.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de los señores Pablo Alberto Ortiz San Martín (80%) y Jaime Alfonso Ortiz Palacios (20%), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

15. INGRESOS

En el año 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Postes de Hormigón	3,326,644.85
Otros	<u>1,195.40</u>
Total	<u>3,327,840.25</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

En el año 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Alquiler	6,000.00
Beneficios sociales	30,338.77
Combustible	6,345.61
Depreciaciones	1,370.72
Honorarios	42,750.61
Impuestos y Contribuciones	7,410.61
Mantenimiento	3,442.33
Multas y recargos	6,157.00
Otros gastos	13,513.36
Remuneraciones	29,722.65
Servicios Generales	34,988.62
Suministros	<u>3,225.68</u>
Total	<u>185,265.96</u>

17. GASTOS DE VENTAS

En el año 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Materiales e Insumos	22,029.90
Otros gastos	1,562.80
Suministros y Papelería	400.00
Transporte	19,269.85
Total	43,262.55

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación Trabajadores en la utilidades e Impuesto a la Renta	530,871.95
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	-79,630.79
Más: Gastos No deducibles	19,866.03
Base Imponible	471,107.19
Tasa Aplicable: 22%	103,643.58

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2016

	(Dólares)
Antídoto del Impuesto Calculado para el año 2016	18,275.01
Impuesto a la Renta (año 2016)	103,643.58
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre antídoto y el impuesto a la renta)	103,643.58

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el antídoto calculado, obteniéndose para el año 2016 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el antídoto Impuesto a la Renta.

A la fecha de emisión de este informe (abril 29 de 2017), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

19. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía tiene vigente el siguiente contrato que genera gastos por arrendamiento:

- En enero 2 de 2016, se celebró contrato con Ronkon S.A. (relacionada), con el objeto de arrendar un lote de terreno y edificación signado con el número Uno, Uno-B, ubicado en la parroquia Pastocalle del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. El plazo del contrato es hasta Enero 01 del 2018.

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ing. And. Armas R.
Contador General